

MICROTELSA S.A.
NOTAS RELEVANTES AL CIERRE DE EEFF 2012

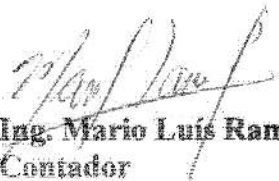
Apegándonos a la norma de internacionales de información financiera, debemos aclarar lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR: Nuestra cartera tiene un promedio de vencimiento de 45 días, la cartera pendiente (vencida) que mantenemos esta dentro de un acuerdo extraordinario que llegamos con los clientes, los mismos que no significan problemas en de cobro.

Con la cartera vencida, estamos realizando gestiones de cobros por lo que no se puede considerar provisión por cuentas incobrables.

INVENTARIOS: Nuestro producto almacenado no tiene caducidad, no ha sufrido deterioro por lo que no se aplica las normas en este rubro.

ACTIVOS FIJOS: Se procedió a la actualización en libros contables para compensar los valores actuales con nuestros registros.



Ing. Mario Luis Ramírez
Contador
Reg. 0.28691